



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA Nº 19.269

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL

Salta, Viernes 21 de Marzo de 2014

Año C V	EDICIÓN DE 40 PÁGINAS	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5125443
APARECE LOS DÍAS HÁBILES	TIRADA 230 EJEMPLARES	

Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780
Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar / E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso
Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialcjud@yahoo.com.ar
Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.

Ley 4337

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras

RESOLUCION M.G.Seg. y DDHH N° 674/2011

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$	50.-
Remate Administrativo	\$	60.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$	60.-
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$	60.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$	50.-
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$	60.-
Asambleas Comerciales	\$	40.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$	180.-
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$	35.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$	25.-
Avisos Generales	\$	50.-
Excedente por palabra	\$	0,20
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 300.-	\$ 180.-
(*) Página Web	\$ 250.-	\$ 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 150.-	-.-
(*) Suscripciones en soporte digital: página Web: no incluye Separatas editadas por duplicación en el B.O. Vía e-mail: no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 5.-	\$ 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	\$ 20.-	\$ 30.-
	\$ 30.-	\$ 40.-
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución N° 269/10	\$ 5.-	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan. Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Pág.

N° 738 del 17/03/14 - M.S. - Prórroga de contratos de locación de servicios - Sres. Martínez, Sebastián Pablo y otros	1771
N° 740 del 17/03/14 - M.A. y P.S. - Prórrogas y Adendas de contratos de locación de servicios - Dr. Rosa, Agustín y otros	1771

DECRETOS SINTETIZADOS

N° 731 del 17/03/14 - M.S.P. - Traslado de Personal - Sr. Atilio Omar González	1772
N° 732 del 17/03/14 - M.Ed. C. y Tec. - Cesantía de Personal - Sra. Elba Elizabet Montes	1773
N° 734 del 17/03/14 - M.Ed. C. y Tec. - Designa personal temporario - Sr. Julio Antonio Palavecino	1773
N° 735 del 17/03/14 - M.A. y P.S. - Prórroga de designación temporaria - Srta. María Alejandra de Bustos	1773
N° 736 del 17/03/14 - M.S. - Retiro Obligatorio por Incapacidad - Sarg. Sonia Rosana Arnedo de Galarza - Policía de la Pcia.	1773
N° 739 del 17/03/14 - M.D.H. - Prórroga de contratos de locación de servicios - Sres. Federico Ernesto Salva y otros	1774

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

N° 132D del 17/03/14 - S.G.G. - Asignación por Vivienda - Dra. Angélica Elizabeth Toro	1774
N° 133D del 17/03/14 - M.Ec. Infr. y Serv. Publ. - Aprueba plano de mensura y subdivisión para el Club de Campo del Departamento Capital - Localidad de San Lorenzo - Finca La Montaña	1774
N° 134D del 17/03/14 - M.S.P. - Retiro transitorio por Invalidez - Sr. Mario Leoncio Agüero	1774
N° 135D del 17/03/14 - M.S. - Dcto. N° 412/14 - Aclaratoria - Gareca, Mauricio Andrés	1775
N° 136D del 17/03/14 - M.S.P. - Beneficio Jubilatorio - Dr. Gamberti, Montenegro Dávila	1775

RESOLUCION MINISTERIAL SINTETIZADA

N° 87 del 18/03/14 - M.Ec. Infr. y Serv. Publ. - Declara Fracasada Licitación Pública N° 01/13	1775
--	------

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

N° 100039962 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 174/13 - Prorroga	1775
N° 100039961 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 37/13 - Prorroga	1776
N° 100039960 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 64/13 - Prorroga	1776

LICITACIONES PUBLICAS

N° 100040160 - Autoridad Metropolitana de Transporte - N° 02/14	1777
N° 100040151 - S.P.C. - Servicio Penitenciario - N° 61/14	1777
N° 100040150 - SAETA S.A. - N° 23/2014	1777
N° 100040149 - S.P.C. - Ministerio de Seguridad - N° 60/14	1778

Pág.

N° 100040147 - S.P.C. - Hospital Público Materno Infantil S.E. - N° 59/14	1778
N° 100040138 - M.Ec. Inf. y Serv. Pub. - Secretaría de Obras Públicas - N° 02/2014	1778
N° 100040042 - Banco de la Nación Argentina - N° INM - 3324	1779
N° 100040011 - Banco de la Nación Argentina N° INM-3323	1779

CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100040145 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta - N° 46/14	1779
N° 100040144 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta - N° 44/14	1780
N° 100040131 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 28/2.014	1780
N° 100040130 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 24/2.014	1780

COMPRAS DIRECTAS

N° 100040128 - M.S.P. - H.P.G.D. San Bernardo - N° 132	1781
N° 100040127 - M.S.P. - H.P.G.D. San Bernardo - N° 126	1781
N° 100040126 - M.S.P. - H.P.G.D. San Bernardo - N° 30	1781
N° 100040125 - M.S.P. - H.P.G.D. San Bernardo - N° 10	1781

CONCESION DE AGUA PUBLICA

N° 100040122 - Secretaría de Recursos Hídricos - Juan de Dios Saravia - Expte. N° 0090034 -203040/13- Inmueble Catastro N° 10150 - Dpto. Cerrillos - Río Toro	1782
--	------

DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA

N° 100040121 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-21.931/14 Inmueble Catastro N° 118 - Dpto. San Carlos - Río Calchaquí	1782
--	------

AVISO ADMINISTRATIVO

N° 100040152 - Ministerio Público de Salta - Reajuste de Precios - Expte. N° 130-15.527/13	1782
--	------

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 100040129 - Policía de Salta - Remate de Animales Equinos, para el día 22/03/14	1783
--	------

CONVOCATORIAS A AUDIENCIA PUBLICA

N° 100040134 - M. de Ambiente y Produc. Sustentable - Expte. N° 0090227-19590/2012-0 Finca Establecimiento Chaguaral - Cambio de Uso de Suelo con Fines de Agricultura - Inmueble Matrículas N° 9374 y otros - Dpto. Orán	1783
N° 100040067 - M.A. y P.S. - Secretaría de Ambiente de Salta - Solicitud de Autorización de Plan de Ordenamiento Predial y Cambio de Uso de Suelo con fines Agricultura - Expte. N° 0090227-164986/2012-0 Inmueble Matricula N° 15615 - Dpto. Anta	1783

Sección JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

N° 100040154 - Claudia Alba 6 - Expte. N° 21463 - Dpto. San Carlos - Distrito Vallecito Lugar: Vallecito	1784
---	------

Pág.

N° 100040153 - Claudia Alba 4 - Expte. N° 21461 - Dpto. San Carlos - Distrito Vallecito Lugar: Vallecito	1784
N° 100040137 - Centauro XVII - Expte. N° 22.084 - Dpto. Los Andes - Lugar Quebrada de Antuco	1785
N° 100040136 - Macon Chico Este - Expte. N° 21.954 - Dpto. Los Andes - Lugar Salar de Rincón	1785
N° 100039749 - Gastón Enrique - Expte. N° 18.824 - Dpto. Los Andes Lugar Hombre Muerto - Distrito Hombre Muerto	1785

SENTENCIA

N° 100040146 - Ramón Marcelino Banegas - Expte. N° 19410/12 y otro	1786
--	------

SUCESORIOS

N° 100040157 - Sierra Abel - Expte. N° 450686/13	1786
N° 100040143 - Colque, Juana Ramulfa - Expte. N° 16.358/13 - San José de Metán	1786
N° 100040140 - Maidana, Pilar Esther; Sajama, Pascual Marcos Isidoro - Expte. N° 2-204101/07	1786
N° 100040132 - Martínez, Carmen del Valle - Expte. N° 21052/11 - Tartagal	1787
N° 300000195 - Aguirre, Estanilao Francisco - Expte. N° 238/12 - Cafayate	1787
N° 100040107 - Beleizan Víctor Domingo - Expte. N° 1-450.281/13	1787
N° 100040106 - Aleman Germán Tomas - Expte. N° 2-436063/13	1787
N° 100040097 - Pérez, Elsa Erminda - Expte. N° 434545/13	1787
N° 100040093 - Zarzuri, Alejandro Benito - Expte. N° 444.846/13	1788
N° 100040081 - Arapa, Martina - Expte. N° 1-429714/13	1788
N° 100040074 - Burgos Noemí del Carmen - Expte. N°1-396.709/12 - Salta	1788
N° 100040066 - Ramírez Ilda Argentina - Expte. N° 453606/13	1788
N° 100040065 - De Ugarriza, Julio Jorge - Expte. N° 431.188/13	1788
N° 100040059 - Rivero, María Santos - Expte. N° 1-453.757/13	1785
N° 100040056 - Maldonado Antonio - Cenzano Paula - Expte. N° 278816/09	1785
N° 100040049 - Gavenda Oscar - Expte. N° 438.549/13	1789
N° 100040041 - Betancur Juan Walter- Expte. N° 449460/13	1789
N° 100040036 - Mamani Juan Carlos - Expte. N° 439432/13	1789

REMATES JUDICIALES

N° 100040159 - Por Rubén C. D. Cacharani - Juicio Expte. N°438.982/13	1789
N° 100040158 - Por Arnoldo H. Arauz - Juicio Expte. N° 298.731/10	1790
N° 100040101 - Por Gustavo A. Guerrero - Juicio Expte. N° 432.077/13	1790
N° 100040099 - Por Víctor Hugo Torrejón - Juicio Expte. N° 252191/09	1790
N° 100040092 - Por María Ester Herrera - Juicio Expte. N° EC2-14.119/1	1791
N° 100040082 - Por Patricia Susana Mollinedo - Juicio Expte. N° 031519/13	1792
N° 100040038 - Por Julio Cesar Tejada - Juicio Expte. N° 414.356/12	1792

POSESIONES VEINTEAÑALES

N° 100039983 - Ruiz Cecilia del Valle, Saravia Andrea Olga c/Saravia Luisa Domitilia y/o Sucesores - Expte. N° 13060/10 - San José de Metán	1753
N° 100039980 - Salis, María Enriqueta c/Chávez, Fidelina; Chavez, Balbin; Moya, Ernesto Serapio y Otros - Expte. N° 5.816/06 - San José de Metán	1753

Pág.

N° 100039979 - Galvagno, Antonio Ricardo c/Figueroa de Arias, María Teresa; Arias, Víctor Juan; Arias de Di Pascuo, María Teresa Josefina y otros - Expte. N° EXC 460/13 - Joaquín V. González	1793
--	------

EDICTOS DE QUIEBRAS

N° 100040115 - Márquez, Marcelo Rolando por Quiebra Indirecta (Pequeña) - Expte. N° EXP-466205/14	1793
N° 100039996 - COFAIN Cooperativa Limitada por Concurs o Preventivo (Pequeño) Hoy Quiebra - Expte N° EXP-134482/5	1794

EDICTOS JUDICIALES

N° 100040100 - Nieva, Noelia Macarena c/Martínez, Daniel y/o Quinteros, Marcelo Antonio - Expte. N° 27893/11	179
N° 100040075 - Cardenas Cristina Belén c/Herederos de Vicente Cecilio Salazar -Escrituración - Expte. N° 2531/13- San Ramón de la Nueva Orán	1794

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 100040141 - Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA S.A. - Sociedad Anónima - Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 10/04/14	1795
N° 100040040 - La Loma I.C. y F. S.A.	1796
N° 100040006 - Efevede S.A.	1796
N° 100039964 - Central Térmica Güemes S.A.	1796

AVISOS COMERCIALES

N° 100040155 - Agroservicio La Aurora S.A. - Inscripción de Directorio	1797
N° 100040139 - Unapa S.A. - Aumento de Capital	1798
N° 100040135 - Pallets San Antonio Sociedad Anónima - Inscripción de Directorio	1798
N° 100040133 - El Vallisto S.A - Inscripción de Capitalización de Aportes Irrevocables - Aumento de Capital	1798
N° 100040124 - De Juan y Pedro S.R.L. - Modificación de Contrato	1799

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

N° 100040142 - Asociación de Agrimensores de la Provincia de Salta, para el día 23/04/14	1799
--	------

ASAMBLEAS

N° 100040161 - Asociación Evangélica Asamblea de Dios, para el día 14/04/14	1800
---	------

Pág

N° 100040123 - Asociación Deportiva, Social y Cultural de Cafayate, para el día 11/04/14 1800

FE DE ERRATAS

N° 100040156 - De la Edición N° 19.268 - de fecha 20-03-2014 - OP. N° 100040092
 - Edicto Remate Judicial por María Ester Herrera - Juicio Expte. N° EC2-14.119/1 1800

RECAUDACION CASA CENTRAL

N° 100040162 - Del día 20/03/14 1800

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 17 de Marzo de 2014

DECRETO N° 738

Ministerio de Seguridad

Expediente N° 88-241.895/13 y Cpde. 1

VISTO el expediente de referencia, mediante el cual la Sub Secretaría de Defensa Civil dependiente del Ministerio de Seguridad, solicita prórrogas de los Contratos de Locación de Servicio del personal que cumple tareas en la Brigada de Lucha Contra Incendios Forestales/Rurales; y,

CONSIDERANDO:

Que subsisten las razones en la Sub Secretaría de Defensa Civil, que dieron origen a los Contratos de Locación de Servicios celebrados con las personas que componen la "Brigada de Lucha Contra Incendios Forestales/Rurales, aprobados mediante los Decretos N° 2.040/13 y 2.223/13 por lo que resulta necesario prorrogar los mismos a partir de las fechas y los términos consignados en el Anexo que forma parte del presente instrumento;

Que se agrega a fs. 23 el informe técnico del Programa de Recursos Humanos y Control de Cargos del Ministerio cabecera;

Que a fs. 51/52 la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Seguridad mediante Dictamen N° 087/13 se expide al respecto;

Por ello;

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Prorróganse los Contratos de Locación de Servicio celebrados entre la Sub Secretaría de Defensa Civil dependiente del Ministerio de Seguridad y las personas que se detallan en el Anexo que forma parte del presente instrumento.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará a la partida respectiva de la Sub Secretaría de Defensa Civil. Ejercicio 2.013.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Cornejo D'Andrea - Simón
Padrós**

VERANEXO

Salta, 17 de Marzo de 2014

DECRETO N° 740

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Expediente N° 227-229.138/13

VISTO: las presentes actuaciones, mediante las cuales se solicita la prórroga de los Contratos de Locación de Servicios suscriptos entre el Ministerio de

Ambiente y Producción Sustentable y diversas personas que prestan servicios en el ámbito de la Secretaría de Ambiente; y,

CONSIDERANDO:

Que subsisten las razones que dieron origen a las contrataciones mencionadas, en el marco del acuerdo celebrado entre el Gobierno de la Provincia de Salta y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, aprobado mediante Decreto N° 5585/08;

Que, en consecuencia, resulta necesario prorrogar las mismas por un periodo de doce meses a partir de sus respectivos vencimientos;

Que las mencionadas contrataciones se realizaron en el marco de la Ley N° 26.331 de presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos que estableció en su artículo 30, la creación del Fondo Nacional para enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos, para compensar a las jurisdicciones que conservan dichos bosques;

Que en el artículo 32 de la mencionada Ley, se establece que dicho fondo será distribuido entre las jurisdicciones que tengan aprobada por Ley Provincial su ordenamiento de bosques nativos;

Que la Provincia de Salta aprobó por Ley N° 7.543 su ordenamiento de bosques nativos;

Que sin perjuicio de las prórrogas propiciadas, deviene necesario reformular cuestiones vinculadas con dichos contratos, las que se instrumentaron a través de sus respectivas adendas;

Que las contrataciones se encuadran en lo establecido en el artículo 20 y 70 de la Ley 6.838 y su Decreto Reglamentario y no transgreden las disposiciones de los Decretos N° 515/00, N° 2567/08 y N° 4955/08;

Por ello;

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Prorróganse los Contratos de locación de Servicios, celebrados entre el Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable y las personas consignadas en el Anexo I del presente instrumento legal, por el término de doce meses a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.014.

Art. 2° - Apruébanse las adendas a los respectivos contratos, las que forman parte del presente instrumento legal.

Art. 3° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida presupuestaria pertinente - Ejercicio 2.014.

Art. 4° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Ambiente y Producción Sustentable y el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 5° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

URTUBEY - Saravia - Simón Padrós

VERANEXO

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Salud Pública - Decreto N° 731 - 17/03/2014 - Expte. n° 261.417/13 - código 277

Artículo 1° - Déjase sin efecto, la designación temporaria del señor Víctor Gabriel Reyes Toledo Padilla, D.N.I. n° 32.463.410, dispuesta por Decreto n° 2868/13, para desempeñar funciones como enfermero en la Dirección General Primer Nivel de Atención Area Capital, por no haber tomado posesión del cargo.

Art. 2° - A partir de la fecha de toma de posesión trasládase a la Dirección General Primer Nivel de Atención Area Capital, al orden 483, Decreto n° 2734/12, ubicación escalafonaria: enfermería, denominación: enfermero, al señor Atilio Omar González, D.N.I. n° 14.007.536, enfermero de planta permanente dependiente del Hospital "Dr. Nicolás Cayetano Pagano" de San Antonio de los Cobres.

Art. 3° - Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, se produce el siguiente movimiento de cargos:

* Dirección General Primer Nivel de Atención Area Capital: se afecta el cargo 483, Decreto n° 2734/12, ubicación escalafonaria: enfermería, denominación: enfermero.

* Hospital "Dr. Nicolás Cayetano Pagano" de San Antonio de los Cobres, se libera el cargo 19.3, Decreto n° 3014/09, ubicación escalafonaria: enfermería, denominación: enfermero.

URTUBEY - Villa Nougés - Simón Padrós

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Decreto N° 732 - 17/03/2014 - Expediente N° 158-15109/09

Artículo 1° - Dáse por concluidas las actuaciones sumariales ordenadas por Resolución N° 2440/11 del entonces Ministerio de Educación, en mérito a las razones expresadas en los considerandos del presente instrumento.

Art. 2° - Aplícase a la Sra. Elba Elizabet Montes, D.N.I. N° 28.609.929, Maestra Titular de la Unidad Educativa N° 4533 de la localidad de Salvador Mazza - Dpto. Gral. San Martín, la sanción de cesantía prevista en el artículo 47 inciso e) de la Ley N° 6830, por haber trasgredido el artículo 88 del Decreto N° 4118/97.

Art. 3° - Procédase por la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a registrar en el Legajo Personal de la Sra. Elba Elizabet Montes, D.N.I. N° 28.609.929, la sanción disciplinaria dispuesta en el artículo anterior.

URTUBEY - Dib Ashur - Simón Padrós

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Decreto N° 734 - 17/03/2014 - Expediente N° 0120159-108803/2013-0.

Artículo 1° - Designase al Sr. Julio Antonio Palavecino, CUIL N° 20-25801772-3, Perito Administrativo Contable y Técnico Superior en Seguridad Pública, en el Departamento Liquidaciones de la Dirección General de Personal, dependiente de la Secretaría de Gestión Administrativa y Recursos Humanos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en carácter de personal temporario y por el término de cinco (5) meses, con una remuneración equivalente a: Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2, a partir de la fecha del presente, atento a los fundamentos expresados en los considerandos del mismo.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará a la partida pertinente de la Jurisdicción y CA correspondientes al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

URTUBEY - Dib Ashur - Simón Padrós

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable - Decreto N° 735 - 17/03/2014 - Expediente N° 136-27635/14

Artículo 1° - Prorrógase la designación de la Srta. María Alejandra de Bustos, D.N.I. N° 29.334.515, como personal de planta temporaria en la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, con vigencia a partir del 24 de Marzo de 2.014 y por el término de cinco (5) meses, en iguales términos que la designación anterior, por los motivos expuestos en el considerando del presente Decreto.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la Partida Presupuestaria de Gastos en Personal del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable. Ejercicio 2.014.

URTUBEY - Saravia - Simón Padrós

Ministerio de Seguridad - Decreto N° 736 - 17/03/2014 - Expte. N° 44-211.696/11

Artículo 1° - Dispónese el pase a situación de Retiro Obligatorio por Incapacidad de la Sargento de la Policía de la Provincia Sonia Rosana Arnedo de Galarza, D.N.I. N° 25.218.465, Clase 1976, Legajo Personal N° 11.703, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10°, inc. h) de la Ley N 5.519 Suplementaria de Retiros Policiales y Artículos 65°, inc. b) Punto 1) y 66° de la Ley N° 6.719 de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Salta y en mérito a las razones enunciadas en el considerando del presente decreto.

Art. 2° - Déjase establecido que en forma previa a hacerse efectivo el pase a retiro de la causante, deberá el mismo hacer uso de toda licencia que tuviera pendiente de usufructuar, cualquiera fuere su carácter, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2° inc. j) del Decreto N° 515/00.

URTUBEY - Cornejo D'Andrea - Simón Padrós

Ministerio de Derechos Humanos - Decreto N° 739 - 17/03/2014 - Expediente n° 246.669/2013-código 326

Artículo 1° - Prorróganse por el período correspondiente al año 2014, los Contratos de Locación de Servicios, suscriptos con las personas que a continuación se detallan, quienes se desempeñan en el Ministerio de Derechos Humanos y que fueron aprobados por decretos n°s. 2936/11, 2177/10 y 3289/11:

Federico Ernesto Salva - D.N.I. n° 30.806.540

Marco Antonio Subelza - D.N.I. n° 29.738.905

Verónica Díaz - D.N.I. n° 23.860.860

Art. 2° - El gasto que demanda lo dispuesto en el artículo anterior, fue imputado en la Cuenta 531008000100.413411.1007, del Ejercicio 2014.

URTUBEY - Cansino - Simón Padrós

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

Secretaría General de la Gobernación - Resolución N° 132D - 17/03/2014 - Expediente N° 01-36.015/14

Artículo 1° - Otorgar, con vigencia al 2° de junio de 2013, "Asignación por Vivienda", a favor del Doctor Angélica Elizabeth Toro, DNI N° 23.647.388, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Tartagal, en los términos y en los porcentajes establecidos en la Ley N° 5777, conforme considerandos.

Art. 2° - Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la Jurisdicción 13 - Unidad de Organización 01 - Finalidad 1 - Función 2 - Inciso 1 - Partida 411111.1006 "Asignación por Vivienda", del Presupuesto vigente.

Simón Padrós

Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Secretaría de Ingresos Públicos - Resolución N° 133D - 17/03/2014 - Expte. N° 18-26.234/11-0

Artículo 1° - Aprobar el Plano de Mensura y Subdivisión para Club de Campo según Ley N° 5.602 y su Decreto Reglamentario N° 924/80, respecto del inmueble

identificado con Matrícula N° 149.886 del Departamento Capital, Localidad de San Lorenzo, denominado "Finca La Montaña", de propiedad de la firma Proyectos y Desarrollos Urbanos S.R.L., del cual resulta el siguiente balance de superficies

Sup. de Lotes	15 Has 4.022,61 m2
Sup. Recreación Activa	2 Has. 2.261,02 m2
Sup. Recreación Pasiva	0 Has. 9.306,27 m2
Sup. Circulaciones	2 Has. 3.394,82 m2
Áreas de Servicios	0 Has. 2.180,66 m2
Sup. Total S/M	21 Has. 1.165,38 m2
Sup. Total S/T	21 Has. 2.318,46 m2
Dif. en (-)	0 Has. 1.153,08 m2

Art. 2° - Oportunamente, tome intervención la Dirección General de Inmuebles a los efectos de los registros pertinentes.

Art. 3° - Queda establecido que las Matriculas Individuales correspondientes, sólo serán asignadas tras la acreditación por parte de la firma patrocinadora del proyecto, del Libre Deuda respectivo y del efectivo funcionamiento del sistema de tratamientos de efluentes cloacales; y, la presentación del Reglamento de Condominio, del Decreto del Poder Ejecutivo que otorgue la concesión de uso de agua pública, cuyo proyecto fuera aprobado por Resolución N° 393 de la Secretaría de Recursos Hídricos y del Certificado de No Inundabilidad definitivo.

Parodi

Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 134D - 17/03/2014 - Expediente N° 0100171-7.049/2013-0

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 01 de Septiembre de 2011, la renuncia presentada por el Sr. Mario Leoncio Agüero, DNI. N° 07.636.579, por acogerse al Beneficio de Retiro Transitorio por Invalidez acordado por la Administración Nacional de la Seguridad Social UDAI - Salta, mediante Resolución de Acuerdo Colectivo N° 01190, de fecha 18 de noviembre de 2011, al Cargo: Chofer - Agrupamiento: Mantenimiento y Servicios Generales - Subgrupo 01 - N° de Orden 275, dependiente del Hospital "Presidente Juan Domingo Perón" de Tartagal - Ministerio de Salud Pública, según Decreto N° 1034/96.

Art. 2° - El renunciante, conservará el nivel escalafonario adquirido hasta tanto se expida la Comisión Médica sobre el derecho al Retiro definitivo por Invalidez o lo deje sin efecto, pudiendo reingresar a la

Administración Pública Provincial en el supuesto previsto en el artículo 50 de la Ley N° 24.241. Ello, no implica reserva del cargo, ni la indisponibilidad de la vacante resultante.

Villa Nougés

Ministerio de Seguridad - Resolución N° 135D - 17/03/2014 - Expediente N° 44-277.177/13 Cpde. 1

Artículo 1° - Dejar establecido que en el OM N° 82 del Anexo del Decreto N° 412/14 debe consignarse el nombre de Gareca, Mauricio Andrés, D.N.I. N° 37.003.422, excluyéndose del mismo a la Srta. Gareca, Nilsa Gabriela.

Cornejo D'Andrea

Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 136D - 17/03/2014 - Expedientes N°s 0100127-178.010/2013-0 y 177-4.801/2013-0

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 01 de Octubre de 2013, la renuncia presentada por el Dr. Gamberti, Montenegro Dávila, DNI N° 18.643.527, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, otorgado mediante Resolución de Acuerdo Colectivo N° 01210 de fecha 15 de Julio de 2013, por la Administración Nacional de la Seguridad Social UDAI- Salta, al Cargo: Profesional Asistente - Agrupamiento: Profesional Subgrupo: 2 - N° de Orden 07, dependiente del Hospital "Dr. Oscar H. Costas" de Joaquín V. González - Ministerio de Salud Pública, Decreto N° 1034/96.

Villa Nougés

RESOLUCION MINISTERIAL SINTETIZADA

Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Resolución N° 87 - 18/03/2014 - Expte. N° 11-98.529/13 y Agregados

Artículo 1° - Declarar fracasada la Licitación Pública N° 01/13 efectuada por la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones del Poder Ejecutivo, para la adquisición de equipos informáticos destinados a la Tesorería General de la Provincia del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos, por los motivos expuestos en los considerandos.

Parodi

Los Anexos que forman parte de los Decretos N° 738 y 740, se encuentran para su consulta en oficinas de esta Repartición.

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

O.P. N° 100039962

F. N° 0001-55042

Presidencia de la Nación

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Vialidad Nacional

Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

Licitación Pública N° 174/13.

Obra de Conservación Mejorativa.

Ruta Nacional N° 34 - Provincia de Salta

Tramo: Piquirenda - Lte. Internac. c/Bolivia.

Sección: Km. 1453.02 (Puente Viejo s/A° Piquirenda) - Km. 1487.32 (Puente s/Río Guandacarenda).

Tipo de Obra: Ejecución de bacheo, sellado de fisuras, repavimentación y reconstrucción de banquetas.

Presupuesto Oficial: Pesos Treinta y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil (\$ 39.892.000,00); referidos al mes de Junio de 2013.

Garantía de la Oferta: Pesos Trescientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Veinte (\$ 398.920,00)

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: Pesos Siete Mil Novecientos Ochenta (\$ 7.980,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 24 de Enero de 2014.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 15 de Abril de 2014 a las 11 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 300,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039961 F. N° 0001-55041

Presidencia de la Nación

**Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios**

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Vialidad Nacional

Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

Licitación Pública N° 37/13.

Malla 404 - Provincia de Jujuy y Salta

Ruta Nacional N° 9

Tramo: Río Vaqueros - Río Yala

Ruta Nacional N° 66

Tramo: Emp. R. N. N° 9 - Emp. R. N. N° 34

Ruta Nacional N° 1V66

Tramo: Emp. R. N. N° 66 - Emp. R. N. N° 34

Longitud: 148,76 Km

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos Dos Millones Sesenta y Cuatro Mil (\$ 2.064.000,00)

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de mayo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 38/13 - Malla 408C, Licitación Pública N° 37/13 - Malla 404.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 24 de mayo de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 300,00 e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039960 F. N° 0001-55040

Presidencia de la Nación

**Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios**

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Vialidad Nacional

Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

Licitación Pública N° 64/13.

Malla 406 - Provincia de Salta y Jujuy

Ruta Nacional N° 34

Tramo: Acceso a San Pedro de Jujuy - Emp. R. N. N° 50

Ruta Nacional N° 50

Tramo: Emp. R. N. N° 34 - Limite con Bolivia

Longitud: 184,40 Km

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos Dos Millones Dieciocho Mil (\$ 2.018.000,00)

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de junio de 2014, a partir de las 11:00 horas.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 30 de julio de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 300,00

e) 17 al 21/03/2014

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100040160

F. N° 0001-55271

Autoridad Metropolitana de Transporte

Licitación Pública N° 02/14

Objeto: "Adquisición de:

1. Un servidor de aplicaciones, según detalle de pliego de condiciones específicas.
2. Tres discos rígidos, según detalle de pliego de condiciones específicas.
3. Un UPS para sala de servidores.
4. Un Switch Kvm para teclado/monitor/video.
5. Seis estaciones de trabajo multimedia: computadoras personales.
6. Dos UPS para estación de trabajo.

Valor del Pliego: Sin Cargo

Consultas y Retiro de Pliego: a partir del 20 de marzo de 2014 de 08:00 a 14:00 horas, en calle Mitre 1.231.

Fecha de presentación y apertura de las Propuestas: Día 14 de abril de 2014, a Hs. 11:00.

Lugar de apertura: Autoridad Metropolitana de Transporte - Bartolomé Mitre N° 1.231 - Salta.

Dr. Daniel Cabrera
Director

Autoridad Metropolitana de Transporte

Imp. \$ 180,00

e) 21 al 26/03/2014

O.P. N° 100040151

F. v/c N° 0002-03932

Gobierno de la Provincia de Salta

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones

Licitación Pública N° 61/14

Objeto: Adquisición de Medicamentos e Insumos Hospitalarios.

Organismo Originante: **Ministerio de Seguridad.**

Expediente: 0140050-8.933/2014-0.

Destino: Unidades Carcelarias, Alcaldías y Escuela de Cadetes.

Fecha de Apertura: 11/04/2014 - Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 400,00 (Pesos Cuatrocientos con 00/100), depositados en cuenta de banco macro N° 3-100-0004301261-7 del Organismo Destinatario.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN María Verónica Lozano Pérez

Jefe de Programa de Procedimientos Contractuales

Imp. \$ 60,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040150

F. N° 0001-55261

Sociedad Anónima de Transporte Automotor (SAETA)

Licitación Pública N° 23/14

Expte. N°: 239-50.529/14

Objeto: Adquisición de Uniformes e Indumentaria de Trabajo para el Personal de SAETA - Invierno 2014 -.

Sistema: Sobre Único

Fecha Límite de Recepción de Ofertas: 7 de abril de 2014 hasta 10:30 hs.

Fecha de Apertura: 7 de abril de 2014 a hs. 11:00 en las oficinas de SAETA sitas en calle Pellegrini N° 897 de la Ciudad de Salta

Lugar para Consulta y Adquisición de Pliegos: Oficinas de SAETA sitas en calle Pellegrini N° 897 de la Ciudad de Salta, en el horario de 09:00 a 16:00 hs.

Precio del Pliego: \$ 200 (Pesos Doscientos).

C.P.N. Claudio F. Juri
Gerente Administrativo Financiero
SAETA S.A.

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. Nº 100040149 F. v/c Nº 0002-03931

Gobierno de la Provincia de Salta
Secretaría de Procedimientos de Contrataciones
Licitación Pública Nº 60/14

Objeto: Adquisición de Camionetas Equipadas para Patrullero y Equipamiento de Protección.

Organismo Originante: **Ministerio de Seguridad.**

Expediente: 0140344-10.302/2014-0.

Destino: Policía de Salta.

Fecha de Apertura: 09/04/2014 - Horas: 10:30

Precio del Pliego: \$ 1.000,00 (Pesos Mil con 00/100), depositados en cuenta de banco macro Nº 3-100-0008000096-3 del organismo originante.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3º edificio, planta Baja - ala este - Secretaría Gral. de la Gobernación - o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/Nº - 3º Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN María Verónica Lozano Pérez
Jefe de Programa de Procedimientos Contractuales

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. Nº 100040147 F. v/c Nº 0002-03929

Gobierno de la Provincia de Salta
Secretaría de Procedimientos de Contrataciones
Licitación Pública Nº 59/14

Objeto: Adquisición de Insumos de Bioingeniería.

Organismo Originante: **Hospital Público Materno Infantil S.E**

Expediente: 0100244-46.567/2014-0.

Destino: Hospital Público Materno Infantil S.E.

Fecha de Apertura: 09/04/2014 - Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 300,00 (Pesos Trescientos con 00/100) depositados en la cuenta de Banco Macro 3-100-0940684385-3 del Hospital Público Materno Infantil S. E.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3º edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/Nº - 3º Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

CPN María Verónica Lozano Pérez
Jefe de Programa de Procedimientos Contractuales

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. Nº 100040138 F. Nº 0001-55252

Gobierno de la Provincia de Salta
Ministerio de Economía, Infraestructura
y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

Licitación Pública Provincial Nº 02/2014

Obra: "Nueva Unidad Educativa en Misión San Francisco - Pichanal - Dpto. Orán"

Localidad: Pichanal

Departamento: Orán

Procedimiento de Contratación: Licitación Pública Provincial

Modalidad de Contratación: Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: Lunes 21 de abril de 2014 -
Horas 10:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Economía, Infra-
estructura y Servicios Públicos - Secretaría de Obras
Públicas - Centro Cívico Grand Bourg - Salta - Planta
Alta

Plazo de Ejecución: 420 (cuatrocientos veinte) días
corridos

Presupuesto Oficial: Tope: \$ 9.000.000,00 (Pesos
nueve millones)

Precio del Legajo: \$ 9.000,00 (Pesos nueve mil)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días lunes 31
de marzo de 2014 y jueves 03 de abril de 2014 hasta
horas 14:00 en la Secretaría de Obras Públicas.

Arq. Alberto Furio
Director de Obras de Educación
Secretaría de Obras Públicas
Gonzalo P. Jiménez
Coordinador General de Proyectos
Secretaría de Obras Públicas

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. N° 100040042 F. N° 0001-55132

Banco de la Nación Argentina

Area Compras y Contrataciones Inmuebles

Llámesese a la **Licitación Pública N° INM - 3324**,
para la ejecución de los trabajos de "Renovación de
cubiertas y exterior de vivienda" en el edificio sede de la
sucursal Güemes (Salta).

La apertura de las propuestas se realizará el 14/04/
14 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrata-
ciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre
326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Depen-
dencia y en la Gerencia Zonal Salta.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio
de la página Web del Banco de la Nación Argentina
www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.-

Costo Estimado: \$ 458.037,12.- más IVA

Rosa Limia
Jefe de Departamento - 2518

Imp. \$ 240,00 e) 19 al 25/03/2014

O.P. N° 100040011 F. N° 0001-55090

Banco de la Nación Argentina

Area Compras y Contrataciones

Inmuebles

Llámesese a la **Licitación Pública N° INM - 3323**,
para la ejecución de los trabajos de "Instalación de un
cajero automático extrabancario" en el Hospital Mili-
tar, Ciudad de Salta.

La apertura de las propuestas se realizará el 11/04/
14 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrata-
ciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre
326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Depen-
dencia y en la Gerencia Zonal Salta.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio
de la página Web del Banco de la Nación Argentina
www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.-

Costo Estimado: \$ 365.469,91.- más IVA

Rosa Limia
Jefe de Departamento - 2518

Imp. \$ 240,00 e) 18 al 21/03/2014

CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100040145 F. N° 0001-55260

**Sub Secretaría de Política Criminal
y Asuntos Penitenciarios**

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta

Contratación Directa N° 46/14

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrata-
ciones de la Provincia

Expte. N° 0140050-45452/2014-0.- Adquisición de
"Leche entera en polvo", con destino a las Unidades
Carcelarias N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Alcaldía Gral. y Escuela
de Cadetes, dependientes de este Organismo. Para cubrir
necesidades desde el 06 al 09 y del 10 al 13 de Abril/14.

Fecha de Apertura: 26 de Marzo de 2.014 - Horas:
11:00

Presupuesto Oficial: \$ 47.600,00.- (Pesos: Cuarenta
y siete mil seiscientos con 00/100).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124)

Correo Electrónico: compras@spps.gob.ar

C.P.N. **Alejandra del V. Garbal**
Alcaide Mayor

Dtra. (I) Administración S.P.P.S.
Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. N° 100040144 F. N° 0001-55260

**Sub Secretaría de Política Criminal
y Asuntos Penitenciarios**

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta

Contratación Directa N° 44/14

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050-45.460/2014-0 "Adquisición de Víveres", con destino a Unidades Carcelarias N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Alcaldía Gral. y Escuela de Cadetes, dependientes de este Organismo. Periodo correspondiente al Mes de Abril/14.

Fecha de Apertura: 27 de Marzo de 2014 - Horas: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 49.955,40.- (Pesos: Cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco con 40/100).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280/635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124)

Correo Electrónico: compras@spps.gob.ar

C.P.N. **Alejandra del V. Garbal**
Alcaide Mayor

Dtra. (I) Administración S.P.P.S.
Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. N° 100040131 F. N° 0001-55241

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

Contratación Directa p/L.N. N° 28/2.014

Para la Adquisición de "Materiales para Taller de Soldadura del Cpto. Güemes"

Presupuesto Oficial: \$ 5.651,69 (Pesos Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Uno con 69/100).

Exptes.: N° 0110033-265.911/2013-0.

Apertura: 01 de Abril de 2.014 a Horas 09,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S - España N° 721 Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 -1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 31-03-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Carlos Alfredo Iriarte
Encargado de Compras

A Cargo de División Compras y Patrimonio
Dirección de Vialidad de Salta

C.P.N. **Raquel I. Maizel de Levin**
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)

Dirección de Vialidad de Salta
Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. N° 100040130 F. N° 0001-55241

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

Contratación Directa p/L.N. N° 24/2.014

Para la Adquisición de "Herramientas Varias para Taller de Soldadura"

Presupuesto Oficial: \$ 25.000,00 (Pesos Veinticinco Mil).

Exptes.: N° 0110033-186.780/2013-0.

Apertura: 27 de Marzo de 2.014 a Horas 09,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S - España N° 721 Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 -1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de

07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 19-03-2014, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Carlos Alfredo Iriarte
Encargado de Compras

A Cargo de División Compras y Patrimonio
Dirección de Vialidad de Salta

C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

COMPRAS DIRECTAS

O.P. N° 100040128 F. N° 0001-55239

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

Compra Directa N° 132 Art. 13 Inc. "H"

Adquisición: "Transpaleta Hidráulica"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 132 Art. 13 Inc. "H", con destino al Servicio de Farmacia Central del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 02/01/2014 a hs. 10:00 con el siguiente detalle:

"Oleohidráulica Salta S.R.L."

Renglones: 1.

Importe Total: \$ 6.500,00.-

CPN Daniel Oscar Saravia
Gerente Administrativo
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. N° 100040127 F. N° 0001-55239

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

Compra Directa N° 126 Art. 13 Inc. "H"

Adquisición: "Toallas Descartables"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 126 Art. 13 Inc. "H", con destino al Servicio de Depó-

sito Central del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 19/12/2013 a hs. 12:00 con el siguiente detalle:

"Productos Químicos Salta S.R.L."

Renglones: 2.

Importe Total: \$ 2.353,50.-

"Comercial Lima S.A."

Renglones: 1.

Importe Total: \$ 61.134,00.-

CPN Daniel Oscar Saravia
Gerente Administrativo
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. N° 100040126 F. N° 0001-55239

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

Compra Directa N° 30 Art. 13 Inc. "H"

Adquisición: "Oxigenadores de Membrana con Tubuladora"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 30 Art. 13 Inc. "H", con destino al Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 30/01/2014 a hs. 17:00 con el siguiente detalle:

"Distri-Vel y/o Rubén Velarde"

Renglones: 1.

Importe Total: \$ 11.000,00.-

CPN Daniel Oscar Saravia
Gerente Administrativo
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

O.P. N° 100040125 F. N° 0001-55239

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

Compra Directa N° 10 Art. 13 Inc. "C"

Adquisición: "2 Packs Completos de Cable Paciente para Grabadores de Holter"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 10 Art. 13 Inc. "C", con destino al Servicio de Cardiología del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 22/01/2014 a hs. 12:00 con el siguiente detalle:

"Cardiosistemas S.R.L."

Renglones: 1.

Importe Total: \$ 7.439,08.-

CPN Daniel Oscar Saravia
Gerente Administrativo
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 60,00 e) 21/03/2014

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 100040122 F. N° 0001-55222

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Secretaría de Recursos Hídricos

Ref. Expte. N° 0090034-203040/13

Juan de Dios Saravia, D.N.I. N° 22.936.863, propietario del inmueble Catastro N° 10150, Dpto. Cerrillos, gestiona la asignación de riego que registraba el Catastro de origen N° 3602, Suministro N° 208 a favor de la única matrícula rural resultante, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigación de 18,7150 Has. con carácter permanente, con una dotación de 9,8253 lts./seg. y 0,8962 has con una dotación de 0,4705 de carácter eventual has aguas a derivar del Río Toro, margen izquierda, Toma Quijano, Cuenca del río Juramento.

Conforme a las previsiones de los arts. 46, 47, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Dra. Sandra Mabel Siegrist
Asesora Legal
Secretaría de Recursos Hídricos.

Imp. \$ 250,00 e) 21 al 28/03/2014

DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA

O.P. N° 100040121

F. N° 0001-55221

Ref. Expte. N° 34-21.931/14

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 49 del día 27/02/14, se aprobó la Comisión Técnica que determinará la línea de ribera en ambas márgenes del río Calcahuí, integrando dicha comisión los Sres. Ing. Civil Marcelo R. Toigo y Lic. en Geología Enrique Salvador Chalabe. Estableciéndose la determinación de dicha línea, respecto del inmueble Catastro N° 118, del Dpto. San Carlos, como lugar donde la comisión técnica realizará dicha determinación de línea de ribera. Decreto N° 1989/02, art. 8 ap. 2 y 3. Los propietarios ribereños en la zona objeto de la presente determinación no podrán realizar ningún trabajo que implique la modificación actual de las márgenes.

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y boletín oficial. Los terceros interesados podrán en el término de 15 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, presentar toda información, estudios, planos o cualquier otro dato que sirva u oriente a la misma en la determinación de la línea de ribera, debiendo presentar los mismos ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

Dr. Matías J. Brogini
Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 120,00 e) 21 y 25/03/2014

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. N° 100040152

F. v/c N° 0002-03933

Ministerio Público de Salta

Dirección de Administración

Area de Compras y Contrataciones

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en - Expte. N° 130-15.527/13. "Adquisición de equipamiento informático para Ministerio Público de la Defensa" LP 35/13 El Colegio de Gobierno por Res. N° 11824/14, ha dispuesto: 1) Autorizar el reajuste del precio de los renglones Nros. 3 y 4 adjudicados a la empresa WaiFai S.R.L. en el punto 3

de la Resolución N° 11.726/14, por la suma de \$ 9.694,64 (pesos nueve mil seiscientos noventa y cuatro con 64/100) para el renglón N° 3, y de \$ 21.557,40 (pesos veintiún mil quinientos cincuenta y siete con 40/100), para el renglón N° 4, por los motivos expuestos en los considerandos. 4) Imputar... 5) Regístrese... Firmado: Dr. Pablo López Viñals, Procurador Gral. de la Provincia. Dra. Mirta Lapad, Asesora General de Incapaces. Dra. María Inés Díez, Defensora General.

Marta N. Rodríguez

Jefa del Area Compras y Contrataciones

Ministerio Público

Imp. \$ 65,00

e) 21/03/2014

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. N° 100040129

F. N° 0001-55240

Jefatura de Policía

REMATE DE ANIMALES EQUINOS CON BASE

El día 22 de Marzo de 2.014 a hs. 09:00, en el predio del Departamento Caballería (D.U.E), sito en Calle Dámaso Uriburu N° 2.100 - V° María Esther de esta ciudad, de acuerdo a lo dispuesto por Jefatura de Policía, el Martillero Público Sr. Rivas Vila Francisco, rematará con base, mas comisión e impuestos, dinero de contado, en el estado que se encuentran y al mejor postor, la totalidad de lotes de animales equinos decomisados en causas contravencionales, de conformidad a lo estatuido por el art. 71° de la Ley N° 7.135/01 "Código Contravencional de la Provincia de Salta". Publicación por un día en el Boletín Oficial y en el Diario local.

Crio. Insp. Norma Beatriz Carpanchay

Jefe de Dpto. Scios. Contrav. (DGS)

Imp. \$ 60,00

e) 21/03/2014

CONVOCATORIAS AAUDIENCIA PUBLICA

O.P. N° 100040134

F. N° 0001-55245

Programa de Audiencias Públicas

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Gobierno de la Provincia de Salta

Convocatoria a Audiencia Pública

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el im-

pacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Plan de Ordenamiento Predial y Cambio de Uso de Suelo, con fines de agricultura, en una superficie de 879 ha netas, sobre un total de 1.238 ha solicitadas, en Finca "Establecimiento Chaguaral", inmueble matriculas N° 9374, 15018, 15019 y 15020 del Dpto. Orán, expediente N° 0090227-19590/2012-0, realizada por Santiago Luis Sánchez Elia, Clarsan Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera Agropecuaria y Bepesa Sociedad Anónima, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 04 de Abril de 2014, a las 10:30 hs.

Lugar de realización: Salón "K & M", sito en Ruta Provincial N° 5 (km 211) en intersección con Ruta Provincial N° 13.

Localidad: La Estrella, Dpto Orán.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Pichanal, Dpto. Orán, en su Municipalidad, sita en calle Salta N° 357, de Lunes a Viernes, de 08:30 a 12:30 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 01 de Abril de 2014.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

Dra. Gloria Liliana Manresa

Jefe de Programa de Audiencias Públicas

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Imp. \$ 240,00

e) 21 al 26/03/2014

O.P. N° 100040067

F. N° 0001-55163

Programa de Audiencias Públicas

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Gobierno de la Provincia de Salta

Convocatoria a Audiencia Pública

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Plan de Ordenamiento Predial y Cambio de Uso de Suelo, con fines de agricultura, en una superficie de 380 ha netas, sobre un total de 731 ha solicitadas, en Finca "La Esmeralda", inmueble matrícula N° 15615 del Dpto. Anta, expediente N° 0090227-164986/2012-0, realizada por los Sres. Luis Pablo Ronconi y Pablo Ronconi, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Martes 01 de Abril de 2014, a las 10:30 hs.

Lugar de realización: Salón Cultural Luis Burela, sito en Av. 9 de Julio esquina Gral. Güemes.

Localidad: Luis Burela, Dpto. Anta.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en

calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Luis Burela, Dpto. Anta, en su Delegación Municipal, sita en Av. 9 de Julio esquina Gral. Güemes, de Lunes a Viernes, de 08:30 a 12:30 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 28 de Marzo de 2014.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

Dra. Gloria Liliana Manresa
Jefe de Programa de Audiencias Públicas
Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Imp. \$ 210,00

e) 19 al 21/03/2014

Sección JUDICIAL**EDICTOS DE MINAS**

O.P. N° 100040154

F. N° 0001-55264

El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Código Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Michael Kao Yamashita y otro, en expte. No. 21463 ha solicitado la petición de mensura y labor legal de la Mina Claudia Alba 6, de diseminado de Cobre, ubicada en el Departamento de San Carlos, Distrito: Vallecitos - Lugar: Vallecitos. Superficie: 2500 hectáreas 0000 metros cuadrados.

Los esquineros de la mina son los siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94.

Petición de mensura:

X= 7134252.68

Y= 3466227.99

X= 7134252.68

Y= 3476227.99

X= 7131752.68

Y= 3476227.99

X= 7131752.68

Y= 3466227.99

Labor legal:

X=7130691.73 Y=3472421.88

Los terrenos afectados son de propiedad privada. El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 15 (Quince) días se presenten, los que se creyesen con derecho a deducir oposición. Escribano Humberto Ramírez, Secretario. Dra. Marfa del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 21, 27/03 y 04/04/2014

O.P. N° 100040153

F. N° 0001-55264

El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Código Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Michael Kao Yamashita y otro, en expte. No. 21461 ha solicitado la petición de mensura y labor legal de la Mina Claudia Alba 4, de diseminado de Cobre, ubicada en el Departamento de San Carlos, Distrito:

Vallecitos - Lugar: Vallecitos. Superficie: 2500 hectáreas 0000 metros cuadrados.

Los esquineros de la mina son los siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94.

Petición de mensura:

X= 7139252.68 Y=3466227.99
 X= 7139252.68 Y=3476227.99
 X= 7136752.68 Y=3476227.99
 X= 7136752.68 Y=3466227.99

Labor legal:

X=7136809.09 Y=3471920.90

Los terrenos afectados son de propiedad privada. El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 15 (quince) días se presenten, los que se creyesen con derecho a deducir oposición. Escribano Humberto Ramfrez, Secretario. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 21, 27/03 y 04/04/2014

O.P. N° 100040137 F. N° 0001-55248

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (texto ordenado según decreto 456/97) que: Centaurus Energía S.A., en Expte. N° 22.084, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de vapores endógenos, ubicado en el Dpto.: Los Andes, Lugar: Quebrada de Antuco; la mina se denominará Centauro XVII; las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes: Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Y	X
1: 3437534.47	7319183.74
2: 3438270.68	7319183.74
3: 3438270.68	7315571.77
4: 3436875.99	7315571.77
5: 3436875.99	7316370.76
6: 3437534.47	7316370.76

PMD: Y: 3437797.34 X: 7318202.09

Cerrando la superficie registrada en 318 has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 21, 27/03 y 04/04/2013

O.P. N° 100040136

F. N° 0001-55247

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (texto ordenado según decreto 456/97) que: Minas Argentinas S.A., en Expte. N° 21.954, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de minerales diseminados de oro y plata, ubicado en el Dpto.: Los Andes, Lugar: Salar de Rincón; la mina se denominará: Macon Chico Este; las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Y	X
1: 3384316.63	7328678.20
2: 3388316.61	7328678.20
3: 3388373.53	7329200.36
4: 3389997.15	7329534.79
5: 3391421.03	7329095.08
6: 3392316.59	7328442.37
7: 3392632.88	7328442.39
8: 3393846.20	7327585.00
9: 3387805.00	7327585.00
10: 3387805.00	7320980.66
11: 3384316.63	7320940.97

PMD: Y: 3384967.05 X: 7327723.00

Cerrando la superficie registrada en 3476 has. 6337 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 21, 27/03 y 04/04/2013

O.P. N° 100039749

F. N° 0001-54810

Mina Gastón Enrique - Depto: Los Andes - Distrito: Hombre Muerto - Lugar: Hombre Muerto - Expte: 18.824. El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Tramo SRL., en Expte. N° 18.824 ha solicitado la petición de mensura y labor legal de la Mina Gastón Enrique, de manto de Ulexita-Cu, ubicada en el departamento de Los Andes, lugar: Hombre Muerto, distrito: Hombre Muerto. Superficie: 55 Has./8609,92 m2.

Los esquineros de la mina son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Petición de mensura

X	Y
7207289.71	3396950.51
7207298.43	3397663.94
7206923.60	3397663.94
7206923.60	3398454.95
7205885.50	3398454.95
7205887.17	3398321.78
7206866.22	3398259.97
7206781.87	3396984.09

Labor Legal

X = 7207001.70 Y = 3397348.10

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 15 (quince) días se presenten, los que se creyesen con derecho a deducir oposición. Escribano Humberto Ramírez, Secretario. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 07, 13 y 21/03/2014

SENTENCIA

O.P. N° 100040146 R. s/c N° 100004805

Tribunal de Juicio Sala I

Condena a Ramón Marcelino Banegas, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de Seis Años y Cuatro Meses de Prisión, Accesorios Legales y Costas, por resultar autor penalmente responsable del delito de Abuso Sexual con Acceso Carnal en Grado de Tentativa, en los términos de los artículos 119 tercer párrafo, 42, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P. Ordenando que el mismo continúe privado de su libertad en la unidad carcelaria local.

Datos Personales: Banegas, Ramón Marcelino sin apodos, argentino, nacido el 13/11/1985, en Joaquín V. González, hijo de Walter Marcelino Banegas y de Celia Reynaga, DNI N° 35.776.734, soltero, empleado en una planta de semillas de cereal, con estudios primarios incompletos, sin personas a su cargo, domiciliado en calle Ricardo Fernández s/n B° San José Localidad de Las Lajitas.

Cumple su Condena: El día Veintiuno de Marzo de 2018. Dr. Martín Fernando Pérez, Presidente, Sala I - Tribunal de Juicio. Dra. Liliana Linares, Secretaria.

Sin Cargo e) 21/03/2014

SUCESORIOS

O.P. N° 100040157 F. N° 0001-55268

La Dra. Guadalupe Valdez Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaria del Dr. Carlos Martín Jalif (interino), en los autos caratulados "Sierra Abel por Sucesorio" - Expte. N° 450.686/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los 30 días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. Publicación por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 18 de Marzo de 2014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario (I).

Imp. \$ 150,00 e) 21 al 26/03/2014

O.P. N° 100040143 F. N° 0001-55259

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez, a cargo del Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. de 2da Nom. del Distrito Judicial del Sur, sito en calle Avda Mitre (O) esq. Juana Azurduy, 3er. Piso - San José de Metán, Secretaria de la Dra. Nelly Elizabeth García, en autos: "Colque, Juana Ramulfa s/Sucesorio" Expte. N° 16.358/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para q e dentro del término de Treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y Nuevo Diario de Salta. San José de Metán, 12 de Marzo de 2.014. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 21 al 26/03/2014

O.P. N° 100040140 F. N° 0001-55256

La Dra. Bibiana María Acuña, Jueza, del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nominación, en los autos caratulados: Maidana, Pilar Esther; Sajama, Pascual Marcos Isidoro s/Sucesorio, Expte. No. 2-204101/07 que se tramita ante este Tribunal, Secretaria

No. 2 de la Dra. Adriana García de Escudero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los Treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera por Ley. Publíquese durante 3 días en el Boletín Oficial y en el diario de circulación comercial masiva (art. 723 del C.P.C.C.). Salta, 18 de Marzo de 2014. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 21 al 26/03/2014

O.P. N° 100040132 R. s/c N° 100004804

La doctora Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria de la Doctora Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Sucesorio de Martínez, Carmen del Valle", Expte. n° 21052/11, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como heredero o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 26 de Febrero de 2.014. Dra. Angélica E. Toro, Secretaria.

Sin Cargo e) 21 al 26/03/2014

O.P. N° 300000195 F. N° 0003-00323

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Persona y familia, distrito centro Cafayate, Secretaria de la Dra. Romina Márquez, en los autos caratulados: "Aguirre, Estanilao Francisco s/Sucesorio", Expte. N° 238/12, cita y emplaza a todos los que consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Cafayate, 28 de Febrero de 2.013. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 20 al 25/03/2014

O.P. N° 100040107 R. s/c N° 100004801

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Pamela Molina, en los autos caratulados: "Beleizan, Víctor Domingo - Sucesorio", Expte. N° 1-450.281/13, "...I./ Declarar abierto el juicio sucesorio de "Beleizan, Víctor Domingo".- II./ Ordenar la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dr. José Osvaldo Yañez (Juez). Salta, 05 de Marzo de 2.014. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Sin Cargo e) 20 al 25/03/2014

O.P. N° 100040106 R. s/c N° 100004800

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nominación, Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Secretaria a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados: "Alemán, Germán Tomas s/Sucesorio" Expte. N° 2-436.063/13: Cita por edictos que se publiquen por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de que dispone el art. 724 del C.P.C. y C.. Salta, 06 de Diciembre de 2013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Sin Cargo e) 20 al 25/03/2014

O.P. N° 100040097 F. N° 0001-55194

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 2º Nominación, Secretaria del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados "Sucesorio de Perez, Elsa Erminda, Expte. N° 434.545/13, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer,

bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicar: 3 días. Salta, 18 de Febrero de 2.014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 20 al 25/03/2014

O.P. N° 100040093 F. N° 0001-55189

La Dra. Guadalupe Valdés Ortiz, Juez del Juzgado de I Instancia en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Ana Gálvez, en los autos caratulados: "Sucesorio de Zarzuri, Alejandro Benito", EXPTE. N°: 444.846/13, ha resuelto: Citar por edictos, que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial (art. 723 del Código Procesal C. y C.), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 10 de Marzo de 2014. Dra. María Ana Gálvez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 20 al 25/03/2014

O.P. N° 100040081 F. N° 0001-55175

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6° Nominación, Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Secretaria a cargo de la Dra. Stella Marcuzzi Etchegaray, en los autos caratulados: "Arapa, Martina s/Sucesorio", Expte. N° 1-429.714/13: Cita por edictos que se publicaran por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Salta, 4 de Febrero de 2014. Dra. Stella Marcuzzi Etchegaray, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 20 al 25/03/2014

O.P. N° 100040074 R. s/c N° 100004799

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaria a

cargo de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez, en los autos: "Burgos Noemi del Carmen - Sucesorio", Expte. N° 1-396.709/12, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley.- Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 26 de Febrero de 2.014. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Sin Cargo e) 19 al 21/03/2014

O.P. N° 100040066 F. N° 0001-55162

La Dra. Filtrin, Mercedes Alejandra, Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 6° nominación, secretaria a cargo de la Dra. Marcuzzi Etchegaray, Stella María, en los autos caratulados Ramírez Ilda Argentina s/Sucesorio Expte. N° 453.606/13, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los 30 días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva. Salta, 7 de Marzo de 2014. Dra. Stella Marcuzzi Etchegaray, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/03/2014

O.P. N° 100040065 F. N° 0001-55161

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9° Nominación, Dra. Guadalupe Valdez Ortiz, Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez, en autos caratulados: "De Ugarriza, Julio Jorge s/Sucesorio" - Expte. N° 431.188/13 Cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y otro diario de circulación comercial (art. 723 del CPCC) a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Ciudad de Salta, 12 de Marzo de 2.014. Dra. María Ana Gálvez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/03/2014

O.P. N° 100040059 F. N° 0001-55153

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de la Ciudad de Salta, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en autos caratulados "Rivero, María Santos s/Sucesorio", expte. n° 1-453.757/13, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial; uno en diario "El Tribuno" y dos en "Nuevo Diario". Salta, 19 de Diciembre de 2.013. Dra. Sandra Carolinã Perea, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/03/2014

O.P. N° 100040056 F. N° 0001-55150

La Dra. Hebe A. Samson, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María Jimena Loutayf, en los autos caratulados "Sucesorio de Maldonado Antonio - Cenzano Paula" Expte. N° 278.816/09, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial" y en Diario "El Tribuno" (Art. 723 C.P.C. y C.) Salta, 24 de Febrero de 2014. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/03/2014

O.P. N° 100040049 F. N° 0001-55143

La Dra. Guadalupe Valdés Ortiz, Juez I del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaria Interina del Dr. Carlos Martín Jalif en los autos caratulados: "Gavenda, Oscar por Sucesorio" Expte. N° 438.549/13 cita y emplaza a todos los que consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, comparezcan para hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial masiva (art 723 del Có-

digo Procesal C. y C.) Salta, 21 de Febrero de 2.014. Fdo. Dra. Guadalupe Valdés Ortiz, Juez. Salta, de Marzo de 2.014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario (I).

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/03/2014

O.P. N° 100040041 F. N° 0001-55129

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaria de la Dra. Claudia Pamela Molina, en autos caratulados: "Betancur Juan Walter s/Sucesorio" - Expte N° 449.460/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 24 de Febrero de 2014. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/03/2014

O.P. N° 100040036 F. N° 0001-55119

El Dr. Federico Augusto Cortes, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta Nominación, secretaria de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados: "Mamani Juan Carlos s/Sucesorio" Expte N° 439.432/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 26 de Febrero de 2.014. Dra. Ivanna Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 19 al 21/03/2014

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 100040159 F. N° 0001-55270

Por RUBEN C.D. CACHARANI

JUDICIAL SIN BASE

El 21/3/14 a 17 Hs. en J. M. Leguizamón N° 2.085 de esta ciudad Remataré s/base y al ctdo con el 10% Com ley más 0,6% sellado DGR a cargos del comp. el

50% prop. del demandado del vehículo mca. Volkswagen - Mod. Bora 2.0 - Tipo Sedan 4 ptas. - Año 2009 - Motor VW N° CBP119075 - Chasis VW N° 3VWSB49MX9M648629 - Dom. IAB 797, el que se encuentra montado s/4 ruedas en reg. est. (a 3 de ellas le falta el logo VW), presenta rayaduras en dist. ptes. de la carrocería, también hundimiento de chapa, tapizado en reg. est. no funcionan luz de posición ni luces de giro y su kilometraje es 95.602 al momento del secuestro, pudiendo ser revis hs. antes en dlio. consignado para la subasta (entrega del vehículo en el acto del remate).- Ordena Sr. Juez de Proc. Ejec. 4° Nom. Dr. Sergio A. Bonari, Sec N° 1 en juicio c/n.d.o. (dni 26898763) - ejec - expte N° 438.982/13. Edic por 1 día en el Bol Ofic y diar. de cir. com. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil - Informes en Expte o al Martillero R.C.D.C. (Resp. Monotrib) - Cel. 154-414211.

Imp. \$ 50,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040158

F. N° 0001-55269

Por ARNOLDO H. ARAUZ**JUDICIAL SIN BASE**

El 21/3/14 a 17 Hs. en J. M. Leguizamón N° 2085 Remataré s/base y al ctdo con el 10% Com ley más 0,6% sellado DGR a cargos del comp soldadora mca. fenat fr 400 col amarillo; soldadora mca. la oxigena rm 30; maq. sensitiva col verde s/n° ni mca.; maq. monofásica mca. soldadex extor s/n°; motor reductor de 4 hp s/mca. vis. ni n°; amoladora mca. bosch; amoladora chica mca. bosch s/n°; 2 amoladoras medianas mca. bosch s/n° ni discos p/rep. y amoladora s/mca. col verde s/ disco y sin n°, pudiendo ser revis hs. antes del remate en el dom consig para el mismo. Ordena Sr. Juez de Proc Ejec 4° Nom. Dr. Sergio A. Bonari, Sec N° 2 en juicio s/ e. f. - Expte N° 298.731/10. Edic por 1 día en Bol Ofic y diario de circ. com. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil - Informes en Expte. o al Martillero A.H.A (Resp. Monotrib) - Cel. 154-105722.

Imp. \$ 50,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040101

F. N° 0001-55200

Por GUSTAVO A. GUERRERO**JUDICIAL CON BASE**

El 25/3/14 a 15 Hs en J. M. Leguizamón N° 2.085 Cdad Rematare C/base de \$ 13.087,20 (2/3 ptes. v.f.) el inmueb. Mat. 7607 - Secc. h - Mzna. 1a - Parc. 38 del dpto. capital, ubicado en calle Arenales n° 659 de cdad. Salta.- Med: sup. t. 1120,59 m2.- Lim: N. calle Arenales; NE. vía de los cuarteles; S. prop. de Matilde C. de Soria; E. c/desv. en pte. y prop. de A.J. Comejo y O. prop. de los donan. y de Cruz C. de Alvarez s/ced. parc.- el inmueble consta de patio delantero y lateral c/ yuyaral y malezas c/pte. de verja dest. de mat. cocido c/ piso de tierra y pte. mosaico; tres dormit. chicos, cocina, baño sin habilitar c/techo de losa y piso mosaico, las paredes y techo se encuentran totalmente sucios, posee galería en la pte. trasera, la vivienda se encuentra en total estado de abandono c/abundante basura y materia fecal de animales en el interior de la misma. Serv: no cta c/ningún servicio conectado, encontrándose s/calle pavimentada c/alumbrado público. Est de Ocup: ocupado por sr. Teodor y hermana en calidad de cuidador s/acta de constat. obrante a fs. 34 de autos. Forma de Pago: seña del 30% del precio adquirido en el acto del remate y saldo dentro de los 5 días de aprob. la subasta. El Impuesto a la Venta del bien (inmueble) según el art. 7 de la Ley 23905 No se encuentra incluido en el precio y se abonara al inscribirse la transferencia. Com 5% con más el 1,25% Sellado DGR todo a cargo del comprador. Ordena Sra. Juez de 1° Inst. C. y C. de Proc. Ejec. 3° Nom. Lucia Brandan Vally - Secret. N° 1 en juicio s/ejec. - Expte. N° 432.077/13. Edictos por 3 días en Bol. Ofic. y diario de circ. Comer. El remate se realizara aunque el día fijado sea declarado inhábil. Infor. en expte. o al Mart. Pub. G.A.G. (IVA Monotrib.) - Cel. 156-115221.

Imp. \$ 228,00

e) 20 al 25/03/2014

O.P. N° 100040099

F. N° 0001-55196

Por VICTOR HUGO TORREJON**JUDICIAL CON BASE****Inmueble**

El día 21 de Marzo de 2014 a hs. 18:00, en calle J.M. Leguizamón N° 1881, Ciudad de Salta, por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com.de Procesos Ejecutivos - 2° Nom. a cargo del Dr. Ricardo J.C. Issa. Juez y de la Dra. Valeria Di Pauli, secretaria, en juicio "B.S.B. c/S.C.A. - Ejecutivo - Med. Cautelar" Expte. N° 252.191/09. Remataré c/la base de \$ 1608,12

(2/3 partes de V. Fiscal), el inmueble identificado con catastro N° 58392, sección O, manzana 528, parcela 26, Dpto. Capital, provincia de Salta, Ext.; Fte. 8m. Fdo. 30.00m Sup. Total: 240mts2. Todo según cedula parcelaria, Limites: los dan sus títulos obrantes en autos. Ubicación: calle Antonio Feijoo N° 332, Villa 20 de Junio. Est. Ocup.: Ocupada por el Sr. Renzo Arnaldo Calvi, su esposa y dos hijos en calidad de inquilinos (no exhibe contrato de locación). Mejoras: cuenta con frente verjas enrejadas y portón de rejas, con entrada de chapa para garaje, cocina - comedor con pileta, dos dormitorios, todo piso de mosaico y techo de chapa de zinc, seguidamente un baño de 2° con piso de mosaico y techo de loza, fondo tapiado totalmente parte de ladrillo y parte con bloque. Servicios: cuenta con luz, agua, cloacas, pavimento y alumbrado público. Todo según acta de constatación a fs. 88. Edictos: tres días en B. Oficial y Diario de Circ. Comercial. Cond. de pago: 30% del precio total, sellado DGR. 1.25%. Com. de ley 5%, de contado y en el mismo acto. El saldo del precio total deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El imp. a la venta del inmueble (Art. 7 de ley 23905) no está incluido en el precio y se abonara antes de inscr. la transferencia. La subasta se llevara a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Inf. Mart. Víctor Hugo Torrejón IVA Monotr. Cel: 155-328519 - Salta.

Imp. \$ 140,00

e) 20 y 21/03/2014

O.P. N° 100040092

F. N° 0001-55187

Por MARÍA ESTER HERRERA**JUDICIAL CON BASE****1 Dpto. en San Bernardo de Tuyu****1 Dpto. en San Bernardo****Pcia. de Bs. As.****Judicial por Quiebra - (En Orán - Salta)**

El día 27 de Marzo de 2014 a hs. 18,00 en calle Bolivia N° 65, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán - Pcia de Salta, por disposición de la Sra. Juez 1° Inst. en lo Civil y Comercial 2a. Nom. (DJN-Orán) a cargo de la Dra. Cristina del Valle Barbera, Sec. del Dr. Víctor Marcelo Daud, en los autos caratulados "Envases Orán S. de H. - Jorge Luis Mraca y Sucesión de Miguel Ángel Mraca - Expte.: EC2-14.119/1". a) Remataré con la Base de \$ 325.000.- y si no hubieren

postores y transcurrido 15 min. se reducirá esta a \$ 243.750.- El inmueble identificado como: Matricula: 6.889, Polígono: 09-03 Partido Municipio Urbano de La Costa (123), Nomenclatura Catastral: IV; RR; Manzana 48 - Parcela 1d - Sub Parcela - 43. Ubicación: San Bernardo del Tuyu, Municipio Urbano de La Costa con frente a calle San Juan esquina Diagonal Urquiza piso 9 dpto. 5 - Distribución: se trata de un departamento de 3 (tres) ambientes, cocina y baño - Supcub: 50,78 m2 - Servicios instalados: Agua corr, Luz elect, gas nat y cloacas. Estado ocupacional: Sin ocupantes ni muebles y b) con la Base de \$ 415.000 y si no hubieren postores y transcurrido 15 min. Se reducirá esta a \$ 311.250.- El inmueble identificado como: Matricula: 4.289, Polígono: 01-02 Partido San Fernando (096), Nomenclatura Catastral: II A; Manzana 16 - Parcela 1 v - UF 19 - Polígono: 01-02 - Ubicación ciudad y Partido San Fernando, en el 1er. Piso Depto. B, del edificio ubicado en calles: Chacabuco 1.208, 1.214 y 1.220, formando esquina con la calle Constitución 1.403, 1.407 y 1.409 - Distribución: se trata de un departamento de 3 (tres) ambientes, cocina y baño - Supcub: 55,56 m2 - Servicios instalados: Agua cor, Luz elect, gas nat y cloacas. Estado ocupacional: Se encuentra ocupado por una familia que manifiesta residir allí en carácter de supuestos inquilinos (los cuales deberán desalojar el inmueble dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de proceder al inmediato lanzamiento por la fuerza pública.) - Condiciones de Pago: Inmuebles Señá 30% a cuenta del precio en efectivo o cheque certificado por la entidad bancaria, con más y Sellado D.G.R 1,25 % y Comisión de Ley 5% todo a cargo del comprador y en el mismo Acto, el IVA corresp a la comisión del Martillero está a cargo del comprador. Saldo dentro de los 20 días de aprobada la Subasta (art. 208 in fine y 205 inc. 8 LCQ) mediante depósito Judicial en Banco Macro Band Sud - Suc. Orán a la orden del Juzgado y como perteneciente en los autos, (art. 505 inc 8 LCQ y art 593 del CPCyC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C. y C. El impuesto a la venta del bien (Art. 7 de Ley 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Edictos: Por 5 días en el Boletín Oficial, diario El Tribuno y Diario La Opinión de la Costa (Bs As) y On-Line y Prensa Libre (S. Fernando Bs As). La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informe: Martillero Público y Corr de Comercio (UNL) María Ester Herrera - Tel. 0387-154-577856//0387-154577667 -Salta.- Nota: La subasta se llevara a cabo

aunque el día señalado sea declarado inhábil. Visitas los inmuebles podrán visitarse a partir del día: 22/03/2014 en el horario de 9 a 18 hs. - Se prohíbe la venta en comisión y cesión del boleto. Los adquirentes deberán tomar posesión de los bienes, dentro del 5to día posterior de abonado el saldo, teniendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuesto tasas y contribuciones.

Imp. \$ 550,00 e) 20 al 27/03/2014

O.P. N° 100040082 F. N° 0001-55176

Por PATRICIA SUSANA MOLLINEDO

JUDICIAL SIN BASE

El 21 Marzo de 2014, a las 18,15 hs. en Urquiza 1889 de esta ciudad, y por orden del Sra. Juez Ira. Instancia del Trabajo N° 6 Dra. Analía Villa de Moisés, Sec. de la Dra. Silvia Botteri, en autos "García, Juan José c/Cauchos Industriales S.A- Santini, Luis s/ Ejecución de Sentencia" Expte. N° 031.519/13. Remataré Sin Base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor: 1 Máquina "Colandra" para hacer mangueras de alta presión incompleta, sin motor; 1 Mezcladora de caucho sin motor, sin reductor, incompleta; 1 Prensa Hidráulica vulcanizadora incompleta, sin motor; 2 tanques de hierro, 1 Pulmón de compresor. Todo en el estado visto en que se encuentran y pueden ser revisados en Avda Durañona s/n° Parque Industrial (Predio de la empresa La Sevillanita) en horario comercial los días 20 y 21 de Marzo. El traslado de los bienes es a cargo del comprador. Comisión 10% y sellado p/actas 0,6 % D.G.R., a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Publicación dos días en B.O. y Nuevo Diario. - Informe: Martillera Pública y Corredor de Comercio: Patricia Mollinedo. Monotributista. Tel. 0387-155012022.-

Imp. \$ 100,00 e) 20 y 21/03/2014

O.P. N° 100040038 F. N° 0001-55124

Viernes 21/03/14 - Hs. 19,15

G. Güemes 2025 - Salta (Cap.)

Por JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE

El 79,559 % Indiviso de un inmueble sito s/Ruta Nac. N° 33 y a 3 Kms. aprox. de la localidad de El Carril

El día viernes 21 de marzo de 2014 a las 19,15 Hs., en calle Gral. Güemes 2025 de esta ciudad, Rematare con la Base de \$ 651,90 (2/3 V.F.): el 79,559 % indiviso del inmueble Matrícula N° 4.211 - Fracción I c - El Típal- Dpto. Chicoana (Finca Campo Alegre), perteneciente al demandado Sr. Facundo Matías Gomez, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado sobre Ruta Nac. N° 33 s/n° y a 3 kms. aprox. desde la localidad de El Carril hacia Chicoana; Sup. 3.355,67 m2; Mide: 30,10 m. de Fte., 29,00 de Cfte., 111,20 m. de Cdo. N.E y 118.66 m de Cdo. S.O.; Plano N° 580; Lim.: al N.E. c/Frac I b Mat. 4.210 de Angela B. Zerda y otros, al S.E. c/Ex - Ruta Nac. 59 a El Canil, al N.O. c/ Ruta Prov. 33 y al S.O. c/Fracc I d Mat. 4.212 de Angel B. Zerda y otros. Tiene 1 frente abierto de 30x22 mt. c/ pared de ladrillos y block el E. y al O. c/alambre de 5 hilos. Sigue c/pared de block c/puerta de chapa y 1 entrada de 4x4 m. c/portón azul de chapa acanalada de 2 hojas, luego un espacio de 30 x 74 m., cercado al E. c/ paredes de block y parte de alambre tejido, al O. c/ alambre tejido y al S. c/pared de block, donde hay 2 habitaciones precarias c/techos de cinc, pisos de tierra y paredes de block, 1 Baño múltiple p/varones c/2 baños individuales, migitorio y paso, y otro Baño múltiple p/damas c/4 baños individuales, pasillo y paso (ambos de 2,50x5 m. c/u, c/techos de losa, paredes de block, pisos y rev. de cerámicos, c/2 tanque de F°C° de 1.000 litros c/u, cisterna, c/pozo ciego y cámara séptica, y 4 estructuras c/columnas y vigas de hierro a 2 aguas c/ bases de H°A°. Las paredes de block c/vigas de arrastramiento y columnas de H°A° y pisos de tierra. Termina con un fondo s/Ex - Ruta Nac. 59 a El Canil, de 28,50x15 mts. c/pilar de luz de block y columna de H°A° c/transformador trifásico desconectados. Las medidas son aproximadas. Tiene agua instalada. Al S. s/Ex - Ruta 59 de tierra, pasan el agua y la luz. Al N. s/Ruta Nac. 33 asfaltada, c/alumbrado público y gas industrial. Ocupado por el Sr. Miguel Yonar como propietario manifestando que lo ocupa desde 20 años, c/Plano de Mensura p/Prescripción Adquisitiva presentado en la D.G. de Inmuebles s/Expte 18-27704 y que realizó todas las mejoras existentes. Revisar en horario comercial. Forma de Pago: Seña del 30 % a cuenta del precio, más sellado DGR del 1,25 % y Comisión del 5 %, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70 %

dentro de los 5 días de aprobada ésta subasta. El precio no incluye el impuesto a la Vta. s/Art. 7-Ley 23905 a abonarse antes de inscribir la transferencia. Ordena el Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. 3ra. Nom., Secr. 1 de la Dra. Dolores Aleman Ibáñez, en juicio c/Gomez, Facundo Matías (DNI 27.569.809) s/Ejec. de Honorarios Expte. 414.356/12. Edictos: 3 días p/Bol. Of y Nuevo Diario de Salta. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. (R.M.) Inf. al T. 4223705 y Cel. 154-407778 - Gral. Güemes 2025 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 354,00

e) 19 al 21/03/2014

POSESIONES VEINTEAÑALES

O.P. N° 100039983

F. N° 0001-55057

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur - San José de Metán, Secretaría de la Dra. María B. Boquet, en los autos caratulados: "Ruiz Cecilia del Valle, Saravia Andrea Olga c/Saravia Luisa Domitilia y/o sucesores s/Adquisición de Dominio por Prescripción Exte. N° 13060/10, Cita a todos los Herederos de la Sra. Saravia Luisa Domitilia y a todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se trata identificado como matrícula catastral N° 672 Dpto. de Anta Pcia. de Salta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de seis días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausente para los represente. Publicar Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. San José de Metán, 24 de Febrero de 2.014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039980

F. N° 0001-55054

La Dra. Olga Zulema Sapag Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial Sur - Metán, Secretaría de la Dra. Fátima Silvina Ruiz, en los autos caratulados: "Salis, María Enriqueta c/Chavez, Fidelina, Chavez, Balbin, Moya, Ernesto Serapio y otros, por Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 5.816/06, cita por edictos que se publicarán por Cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario

"El Tribuno", a los Sres. Chaves, Fidelina; Chaves, Balbin; Moya, Ernesto Serapio; Moya, Pedro Alfonso; Acosta, Juan Pablo; Moya, Oscar Florindo; Moya, Silvia Elena; Moya, Estela María; Gaya, Ernesto y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Rural, identificado con Matrícula Catastral n° 275, de la Localidad de El Galpón, para que comparezcan a hacer valer esos derechos en el término de seis (6) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. San José de Metán, 04 de Febrero de 2014. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 17 al 21/03/2014

O.P. N° 100039979

F. N° 0001-55053

La Dra. Patricia Inés Rahmer -Juez- del Juzgado de 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Laboral, de Personas y de Familia, del Distrito Judicial Sur - Circ. Anta, Secretaría de la Dra. Nelly Rocío Fabian, en los autos caratulados: "Galvagno, Antonio Ricardo c/Figueroa de Arias, María Teresa; Arias, Víctor Juan; Arias de Di Pasquo, María Teresa Josefina y otros por Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N°: EXC 460/13, cita por edictos que se publicarán por Cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Tribuno", a las Sras. María Teresa Figueroa de Arias; María Elena Arias de Sosa, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano ubicado en calle Salta s/n de la ciudad de Joaquín V. González, identificado con matrícula catastral n° 1.128, Sección "A", Manzana 24, Parcela 04, para que comparezcan a hacer valer esos derechos en el término de seis (6) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. Joaquín V. González, 28 de Noviembre de 2.013. Dra. Patricia Inés Rahmer, Juez. Dr. Pablo Gabriel Omar, Secretario.

Imp. \$ 250,00

e) 17 al 21/03/2014

EDICTOS DE QUIEBRAS

O.P. N° 100040115

F. v/c N° 0002-03925

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez Interino a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Marcela Montiel Abeleira en los autos caratulados: "Márquez,

Marcelo Rolando por Quiebra Indirecta (pequeña)", Expte. Nº EXP-466.205/14, ordena la publicación del presente Edicto Complementario al de fecha 27/02/2014 en el que se hizo saber que en fecha 26 de Febrero de 2014 se decretó la Quiebra Indirecta del Sr. Márquez, Marcelo Rolando, D.N.I. Nº 11.538.567, C.U.I.T. Nº 20-11538567-5, con domicilio real en calle Los Cebiles Nº 68 - Barrio Tres Cerritos - de esta ciudad. En el presente se hace saber que en audiencia de Sorteo de Síndico efectuada el 07 de Marzo de 2014 ha sido designado Síndico Titular para actuar en estos autos la C.P.N. Mónica Pola Kaplun, Mat. Prof. 1433, con domicilio en calle Avda. del Bicentenario de la Batalla de Salta (ex Virrey Toledo) Nº 58 - Oficina I - de esta ciudad, fijando como días y horarios de atención para la recepción de los pedidos de verificación de créditos, el día martes de 16.30 a 18.30 hs. y los días miércoles y viernes de 16.00 a 18.00 hs. en el citado domicilio. Igualmente se ha Fijado el día 25 de Abril de 2014 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (Artículos 126 y 200 LCQ). El día 10 de Junio de 2014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Artículos 200 y 35 LCQ). El día 11 de Agosto de 2014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (Artículos 200 y 39 LCQ). Secretaría, 18 de Marzo de 2014. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

Imp. \$ 250,00 e) 20 al 27/03/2014

O.P. Nº 100039996 F. v/c Nº 0002-03916

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Verónica F. Zuviría, en autos caratulados "COFAIN Cooperativa Limitada por Concurso Preventivo (pequeño) hoy Quiebra", Expte. Nº EXP-134482/5, ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y un Diario de circulación comercial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra de COFAIN Cooperativa Limitada, CUIT nº 30-64552356-9, inscripta en el Reg. Nac. de Coop. al folio 431/92, Libro 1, en fecha 18/10/91, bajo Mat. Nº 13486, con domicilio real en Av. Independencia nº 910, Salta, y procesal constituido en la Secretaría del Juzgado. 2) Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos al fallido; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Hacer saber que se

ha fijado el día 24/04/14 o el siguiente hábil si éste fuera feriado como vencimiento del plazo hasta el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación, quienes podrán hacerlo por vía incidental, en la que no se aplicarán costas, salvo que sean manifiestamente improcedentes (art. 202 L.C.Q.). 5) El día 09/06/14 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de Créditos (arts. 14 inc 9º, 35 y cctes. de la L.C.Q.). 6) El día 07/08/14 o el siguiente hábil si éste fuere feriado para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura. 7) Que continuará en sus funciones como Síndico el CPN Victorio Manuel Duarte, designado en el trámite concursal, con domicilio en calle Balcarce nº 472 de esta Ciudad y con días y horario de atención el de lunes a viernes de 8 a 14 horas. Salta, 11 de Marzo de 2014. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 250,00 e) 17 al 21/03/2014

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 100040100 F. Nº 0001-55199

El Dr. Hugo Pfister Araoz, Juez, Secretaría de la Dra. Silvina Mabel Suárez del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, 1º Nominación, Distrito Judicial Centro, Provincia de Salta, en los autos caratulados: Nieva, Noelia Macarena c/Martínez, Daniel y/o; Quinteros, Marcelo Antonio s/Ordinario Expte. Nº 27.893/11 cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Art. 723 del Código de Prc.), citando al Sr. Daniel Martínez, para que dentro del término de para que en el término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado o apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Suscripto por el Dr. Hugo Pfister Araoz, Juez. Dra. Silvina Mabel Suárez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 20 al 25/03/2014

O.P. Nº 100040075 F. Nº 0001-55167

La Dra. Cristina del Valle Barbera, Juez Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y

de Familia Primera Nominación - Distrito Judicial del Norte Orán, Secretaría de la Dra. Claudia G. Nallar, en los autos caratulados "Cardenas Cristina Belén c/Herederos de Vicente Cecilio Salazar - Escrituración" Expte. n° 2531/13, cita por Edictos que se publicaran por el termino de (tres) días en el Boletín Oficial y Diario el Tribuno de Salta a todos los herederos de Vicente Cecilio

Salazar, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los diez días contados desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes (art. 343 del C.P.C. y C.). San Ramón de la Nueva Orán, 7 de Febrero de 2014. Dra. Claudia G. Nallar, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 19 al 21/03/2014

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 100040141

F. N° 0001-55257

Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA - Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA - Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Abril de 2014 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en la sede social de Pasaje B. Zorrilla N° 29, Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013;

3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 984.992 importe asignado) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;

6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013;

7°) Elección de los directores titulares y suplentes del Directorio;

8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

9°) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2013.

10°) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2014.

11°) Varios

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario registrarse, previa acreditación del carácter de accionista, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la Sede Social, Pje. B. Zorrilla N° 29, Salta, horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 04 de Abril de 2014, a las 17 horas.

Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios.

Nota 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscritas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista a la iniciación de la Asamblea.

Alejandra Rodríguez

Apoderada

DNI 13.845.444

Imp. \$ 320,00

e) 21 al 28/03/2014

O.P. N° 100040040

F. N° 0001-55127

La Loma I.C. y F.S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas de La Loma I.C. y F.S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Abril de 2.014 a Hs. 09,30 en la sede social sito en calle Buenos Aires N° 68 - 1er Piso - Oficina 14 - Salta - para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.013.

3.- Honorario del Directorio Art. 261 - Ley 19.550.

4.- Consideración especial del Acta de Directorio que establece los honorarios Extraordinarios de la Presidenta y Vicepresidenta.

5.- Elección de tres Directores Titulares, por el término de tres (3) años.

6.- Consideración sobre Dividendos a Accionistas (Art.68- Ley 19.550).

7.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Elena T. de García Bes

Presidente

Imp. \$ 200,00

e) 19 al 26/03/2014

O.P. N° 100040006

F. N° 0001-55084

Efevede S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Efevede S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en calle Vicente López N° 637 de la Ciudad de Salta, para el día jueves 10 de Abril de 2014 a horas 09:00 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2. Aprobar los Balances y estados contables, patrimoniales, de resultado, la respectiva memoria

de la firma y distribución de ganancias del ejercicio económico iniciado el 01/01/2013 y cerrado el 31/12/2013.

3. Aprobar la gestión en general y todos los actos de administración y de disposición realizados por el Directorio y por sus representantes legales y apoderados que no hubieran sido antes expresamente aprobados por otras Asambleas de Accionistas y/o por el Directorio.

4. Designación de Directorio. Remuneración.

La documentación prevista en el art. 67 de la LS estará a disposición de los socios a partir del 18 de Marzo de 2014, en calle Vicente López N° 637 de la Ciudad de Salta, de 10 a 13 hs. en días hábiles. Asimismo -de acuerdo con lo previsto en los arts. 236, 237 y concordantes de la ley 19.550 y al artículo décimo tercero del Estatuto Social de la firma-, decide que, para el caso en que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, quede desde ya fijada como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, el mismo 10 de Abril de 2014 a horas 10:00 en la sede social de la firma.

Daniel Alonso Crespo

Presidente

Imp. \$ 220,00

e) 18/03 al 25/03/2014

O.P. N° 100039964

F. N° 0001-55044

Central Térmica Güemes S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Térmica Güemes S.A. para el día 21 de abril de 2014, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Ruta Nacional 34 km 1135, General Güemes, provincia de Salta a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2. Consideración de los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambio en el Patrimonio, los Estados de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe de los Audi-

tores, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria y el Código de Gobierno Societario de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2013, Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Información Adicional solicitada por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Informe del auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.

3. Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

5. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013 por \$ 2.197.309,93 (total de remuneraciones).

7. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 por \$ 288.000 (total de remuneraciones).

8. Consideración de la remuneración del Auditor Externo.

9. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014.

10. Determinación de la retribución del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014.

11. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

12. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Ciu-

dad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 11 de abril de 2014. inclusive.

Nota 2: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Eduardo Elías, apoderado.

Imp. \$ 380,00

e) 17 al 21/03/2014

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 100040155

F. N° 0001-55265

Agroservicio La Aurora S.A.

Inscripción de Directorio

Se comunica que por acta de asamblea del 28 de noviembre de 2013; se ha designado como directores de la sociedad a:

Directores Titulares:

Presidente:

Mario Guillermo Rizzotti DNI 20707429 con domicilio especial en Santiago del Estero 1916 de la Ciudad de Salta.

Vicepresidente:

Cecilia Mariel Rizzotti DNI 17792061, con domicilio especial en Santiago del Estero 1916 de la Ciudad de Salta.

Director Suplente

Nivia Femayor De Rizzotti DNI 3.536.363 con domicilio especial en Santiago del Estero 1916 de la Ciudad de Salta.

Director Suplente

Virginia María Rizzotti DNI 31.338.098 con domicilio especial en Santiago del Estero 1916 de la Ciudad de Salta.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 20/03/2014. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040139

F. N° 0001-55255

Unapa S.A.**Aumento de Capital**

Mediante Acta de Asamblea del día 3 de octubre de 2.012, los socios de Unapa S.A. han resuelto: aumentar el capital social de la firma, de la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) a la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000), y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que queda redactada de la siguiente manera:

Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) representado por cuatrocientas mil acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables. A todas las acciones que integran este Capital se les adjudica un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta cinco veces su monto actual por Asamblea Ordinaria, conforme al Artículo 188 de la ley N° 19.550 y sus modificatorias.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria, Salta, 20/03/2014. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040135

F. N° 0001-55246

Pallets San Antonio Sociedad Anónima**Inscripción de Directorio**

El Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, Dr. Daniel Enrique Marchetti, Pallets San Antonio S.A. s/Inscripción de Directorio, ha dispuesto la publicación del presente Edicto, a los fines de hacer saber que, de conformidad a lo resuelto mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 2 de fecha 10 del mes de Abril de 2012 se designa por el término de 3 ejercicios a los miembros del Directorio. Toman posesión de su cargo en Acta de Asamblea N° 2 de fecha 10 de Abril de 2012, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Haddad, DNI: 20.232.619; Directora Suplente: Agustina Mansilla, DNI: 21.496.036.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 19 de Febrero de 2.014. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040133

F. N° 0001-55244

El Vallisto S.A.**Inscripción de Capitalización de Aportes Irrevocables - Aumento de Capital**

Instrumento: Acta de Asamblea N° 11 de fecha 15/11/2013, con firma certificada por la Escribana Pamela Rosana Fleckenstein.

Aumento del Capital Social y Modificación en consecuencia el Estatuto:

Por Aportes Irrevocables realizados por el socio José Héctor Llenes, que corresponden a los Estados Contables de El Vallisto S.A., con cierre al (31/03/2013) por la suma de \$ 65.000 y de \$ 200.000.

Se Capitalizan: Por un monto de \$ 265.000 dicho aporte Irrevocable - Aumento de Capital: de \$ 80.000 a \$ 345.000, mediante la capitalización mencionada.

Se decide Aprobar la Emisión de 265.000 Acciones Ordinarias Nominativas No

Endosables con Derecho a Un Voto por Acción y de Un Peso de Valor Nominal cada una.

Reforma del Estatuto Social. Título II. "Artículo 4). Capital: El Capital social se establece en la suma de Pesos Trescientos Cuarenta y Cinco Mil (\$ 345.000) representados por 345.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Quedan suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: El José Héctor Llenes, suscribe 265.000 acciones que mas las que tiene suscriptas 52.000 acciones, dan un total de 317.000 acciones, por un total de \$ 317.000 (pesos trescientos diecisiete mil), integrado totalmente en efectivo y la señora Adriana Blanco, tiene suscriptas 28.000 acciones, por un total de \$ 28.000 (pesos veintiocho mil) integrado totalmente en efectivo.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria, Salta, 18/03/2014. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 66,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040124

F. N° 0001-55235

De Juan y Pedro S.R.L.**Modificación de Contrato**

Mediante Acta de Reunión de Socios N° 5, de fecha 18 de Febrero de 2.014, los socios Jimena Díaz Guzmán, DNI N° 28.260.339, y Alvaro Díaz Guzmán, DNI N° 32.045.702, de común acuerdo, y como consecuencia de la Cesión de Cuotas Sociales de fecha 18 de Noviembre de 2013, resuelven modificar las cláusulas Primera, Quinta y Novena del estatuto, cambiar Gerentes, y fijar nueva Sede Social, quedando redactadas de la siguiente manera:

"Primera: En fecha 2 de Febrero de 2.012 quedó constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la denominación de "De Juan y Pedro S.R.L.". La sociedad establecerá su domicilio social y legal en Barrio el Huaico, manzana 528B, casa 14 de la ciudad de Salta, provincia de Salta, pudiendo trasladarlo, establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior."

"Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) que se divide en quinientas (500) cuotas iguales de pesos cien (\$ 100) cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: La socia Jimena Díaz Guzmán, doscientas cincuenta (250) cuotas por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y el socio Alvaro Díaz Guzmán, doscientas cincuenta (250) cuotas por la suma de pesos veinticinco mil (25.000), ya suscripto e integrado".

"Novena: La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo de dos Socios Gerentes, designados a tal efecto, quienes en forma conjunta ejercerán la representación legal y el uso de la firma social, a tal fin

se designa a la socia Jimena Díaz Guzmán, DNI N° 28.260.339, y al socio Alvaro Díaz Guzmán, DNI N° 32.045.702, como Socios Gerentes, quienes en este mismo acto aceptan la designación. La firma la deberán suscribir en todos los casos mediante la firma conjunta, bajo el rubro social, pudiendo de esta manera comprometer a la sociedad en la forma más amplia, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al Artículo 1881 del Código Civil. En el cumplimiento de sus funciones, Los Socios Gerentes podrán realizar toda clase de operaciones comerciales, bancarias, financieras y otras vinculadas a la actividad de la sociedad, incluso la de constituir garantías reales. En tal carácter tendrán el uso de la firma social sin otro aditamento que un sello donde constara el nombre y apellido, el carácter de Socio Gerente y la leyenda De Juan y Pedro S.R.L. Cada Socio Gerente depositara en la Caja de la Sociedad la suma de \$ 5.000 (pesos cinco mil) en concepto de garantía, que permanecerá en la misma mientras dure en su cargo."

Respecto al segundo punto del orden del día y también en virtud del cambio de la composición social y de la designación de Jimena Díaz Guzmán y Alvaro Díaz Guzmán en su calidad de Socios Gerentes, formalmente aceptan dichos cargos y ambos constituyen domicilio especial en Barrio el Huaico, manzana 528B, casa 14 de la ciudad de Salta, provincia de Salta.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 13/03/2014. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 110,00

e) 21/03/2014

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 100040142

F. N° 0001-55258

**Asociación de Agrimensores
de la Provincia de Salta****ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria a los Asociados de la Asociación de Agrimensores de la Provincia de Salta para el día 23 de Abril de 2014 a las 20,30 Horas, en Mitre 821, de la ciudad de Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Lectura y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio 2012-2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Elección de Autoridades.
- 4) Cuota Societaria.
- 5) Informe de la Comisión Directiva de Participación de la Asociación de Agrimensores de la Provincia de Salta en las Reuniones de F.A.D.A. y C.O.P.E.A.

6) Elección de Dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea.

Agrim. Gualberto Serrudo
Secretario

Ing. Agrim. Oskar R. Tanco
Presidente

Imp. \$ 35,00

e) 21/03/2014

ASAMBLEAS

O.P. N° 100040161

F. N° 0001-55273

Asociación Evangélica Asamblea de Dios

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de abril del 2014 a las 20 hs en la Iglesia "Cristo Fuente de Vida" ubicada en Barrio San Rafael en Manzana "G" Lote n° 7 en la ciudad de Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Lectura y consideración del balance al 31 de diciembre del 2013.
3. Memorias del 2013.
4. Informe del Órgano de Fiscalización.
5. Renovación de autoridades.
6. Redacción del acta correspondiente.
7. Designación de dos socios para firmar el acta.

Guillermo González Anderson
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 21/03/2014

O.P. N° 100040123

F. N° 0001-55231

Asociación Deportiva, Social y Cultural de Cafayate - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento al Art. 27 de nuestro Estatuto se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 11 de abril de 2014, a las horas 20,00, en su sede social, sita en calle Los Andes N° 290 de Cafayate, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e informe del Órgano de Fiscalización por los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013.

3. Elección y Renovación total de la Comisión Directiva.

4. Fijar el monto de la Cuota Social.

5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Transcurrida una hora después de la fijada y no habiéndose alcanzado el "quórum" reglamentario, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes.

Fernando Chauqui
Secretario

Mario Guaymás
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 21/03/2014

FE DE ERRATAS

O.P. N° 100040156

F. N° 0001-55267

De la Edición N° 19268 de fecha 20-03-2014

O.P. N° 100040092 - F. N° 0001-55267

Pág. N° 1749 - Remate Judicial - Por María Ester Herrera - Juicio Expte. N° EC2-14.119/1

Donde dice:

Visitas los inmuebles podrá visitarse a partir del día: 13/03/2.014.

Debe decir:

Visitas los inmuebles podrán visitarse a partir del día: 22/03/2.014.

María Ester Herrera
Martillera y Corredora Pública

Imp. \$ 50,00

e) 21/03/2014

RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100040162

Saldo anual acumulado	\$ 166.542,80
Recaudación	
Boletín del día 20/03/14	\$ 3.886,00
Total recaudado a la fecha	\$ 170.428,80

Oficina de Servicios Ciudad Judicial

Sres. Usuarios:

Se informa que la Oficina de Servicios del Boletín Oficial, reabrirá sus puertas en la Sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta de Ciudad Judicial, a partir del 28/03/2014.

La Dirección



CONTINUOS SALTA S.H.

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676